



Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos

Distr. general
31 de mayo de 2023
Español
Original: inglés

Comité de Derechos Humanos

Decisión adoptada por el Comité en virtud del Protocolo Facultativo, respecto de la comunicación núm. 3600/2019* **

<i>Comunicación presentada por:</i>	B. L.
<i>Presunta víctima:</i>	A. Z.
<i>Estado parte:</i>	Canadá
<i>Fecha de la comunicación:</i>	7 de mayo de 2019 (presentación inicial)
<i>Cuestión de fondo:</i>	Expulsión a Somalia

En su sesión de 22 de marzo de 2023, el Comité de Derechos Humanos decidió poner fin al examen de la comunicación núm. 3600/2019, dado que el autor ya no se enfrentaba a la posibilidad de ser expulsado tras haberse emitido una decisión favorable respecto de su solicitud de evaluación del riesgo previa a la expulsión y dado que aceptó que se pusiera fin al examen del caso.

* Adoptada por el Comité en su 137º período de sesiones (27 de febrero a 24 de marzo de 2023).

** Participaron en el examen de la comunicación los siguientes miembros del Comité: Tania María Abdo Rocholl, Farid Ahmadov, Wafaa Ashraf Moharram Bassim, Rodrigo A. Carazo, Yvonne Donders, Mahjoub El Haiba, Carlos Gómez Martínez, Laurence R. Helfer, Marcia V. J. Kran, Bacre Waly Ndiaye, Hernán Quezada Cabrera, José Manuel Santos Pais, Soh Changrok, Tijana Šurlan, Kobauyah Tchamdja Kpatcha, Teraya Koji, Hélène Tigroudja e Imeru Tamerat Yigezu.

